

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones forestales, Modalidad A, tramite por primera vez, Tramite SEMARNAT-03-020-A, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0586.2016**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a domicilio particular y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de Enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0586.2016

BITACORA: 13/G3-0061/09/16

Pachuca, Hidalgo. 08 de Septiembre de 2016

163596

PEDRO AMADOR OSORIO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Septiembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.1735.2016 de fecha 03 de Agosto de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, madera en rollo largas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 26.386 Metros cúbicos	4	1	4	16440319	16440322
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 9.258 Metros cúbicos	1	1	1	16443401	16443401
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, brazuelos, Pinus leiophylla, (Pino), 8.333 Metros cúbicos	4	1	4	16443402	16443405
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, madera en rollo largas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 49.806 Metros cúbicos	7	1	7	16443406	16443412
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 17.476 Metros cúbicos	2	1	2	16443413	16443414

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0586.2016
BITACORA: 13/G3-0061/09/16

Pachuca, Hidalgo. 08 de Septiembre de 2016

163596

P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, brazuelos, Pinus montezumae, (Pino), 15.728 Metros cúbicos	4	1	4	16443415	16443418
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, madera en rollo largas dimensiones, Quercus rugosa, (Encino), 15.912 Metros cúbicos	2	1	2	16443419	16443420
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus rugosa, (Encino), 27.846 Metros cúbicos	4	1	4	16443421	16443424
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, brazuelos, Quercus rugosa, (Encino), 27.846 Metros cúbicos	8	1	8	16443425	16443432
P.P. Los Laureles , Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-LAU-005/16, brazuelos, Alnus acuminata (arguta), (AILE), 3.412 Metros cúbicos	1	1	1	16443433	16443433

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 02 de Agosto de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p.

C.- M.I. Victor Manuel Gómez Navarro.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
Arq. Mario A. Viorneri Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviornery@profepa.gob.mx

Blvd. Everardo Márquez 612, Col. de los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, México,
Tel.: (771) 7179404/06/17/23- Fax. 017717190611 www.semarnat.gob.mx delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales**

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0586.2016

BITACORA: 13/G3-0061/09/16

Pachuca, Hidalgo. 08 de Septiembre de 2016

163596

M.A.P.- Jaime Galindo Ugalde.- Gerente Estatal de la CONAFOR.

C.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.- pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx

37 FOLIOS

FVC/AVP/EGA

1000

1000

1000

1000

1000

1000